

El plazo de
propuestas
finalizará
el 25 de
septiembre
de 2010

La iniciativa MEDES tiene como objetivo contribuir a promover la publicación científica en revistas biomédicas en español, así como favorecer su difusión nacional e internacional mediante diversas actividades de investigación, formación y divulgación.

Los Premios MEDES pretenden **reconocer a aquellos que generan conocimiento de calidad y lo comunican utilizando nuestro idioma**, así como a las iniciativas que hacen posible su uso y divulgación entre los hispanoparlantes.

Bases de la convocatoria en
www.fundacionlilly.com



María de Molina 3, 1º - 28006 Madrid - Tel. 91 781 50 70/71 - Fax. 91 781 50 79
E-mail: fundacionlilly@lilly.com - www.fundacionlilly.com

CONVOCATORIA
2010
Premios MEDES

A la Mejor Iniciativa en
favor de la utilización del
Español en Medicina

A la Mejor Publicación de
Investigación Clínica
Original

A la Mejor Publicación de
Investigación Básica
Original

A la Mejor Publicación
de Investigación
Secundaria o de Síntesis
de Conocimiento



CONVOCATORIA

2010

Premios MEDES

CANDIDATOS, PROPUESTAS Y PLAZOS

- Podrán ser candidatos a los premios aquellos investigadores, o grupos de investigadores, que desarrollen su actividad en centros sanitarios y/o centros de investigación, públicos o privados. Asimismo podrán ser candidatos aquellas entidades que produzcan y/o difundan literatura científica biomédica en español.
- El plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto desde el **20 de Julio hasta el 25 de Septiembre de 2010**.
- Los Premiados asumirán las obligaciones que para los perceptores de ayudas y subvenciones establece la legislación vigente.
- Los Premios podrán declararse desiertos si se considera que los trabajos presentados no se adaptan a los requisitos que las bases del premio establecen o cuando, a juicio del Jurado, la calidad de las propuestas recibidas no alcance el nivel exigido.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PREMIOS

- Los Premios MEDES-MEDICINA en ESpañol de la Fundación Lilly, se concederán nominal y exclusivamente a un investigador, individual o en representación de un grupo, y/o a una persona o grupo de personas constituidos, o no, en empresa.
- Los **Premios consisten en una cuantía única de 2.000 euros**.
- Los trabajos o actividades premiadas deberán haber sido publicados en una revista biomédica o ejecutados en un soporte evaluable, en español, y durante los años 2009 ó 2010.
- Descripción de los Premios:
 - **Premio a la Mejor Iniciativa en favor de la utilización del Español en Medicina**

El premio pretende estimular la generación de nuevas ideas, estrategias y aplicaciones tecnológicas.

Podrán optar al premio todas aquellas entidades que hayan desarrollado durante los años 2009-2010 una iniciativa orientada a fomentar la producción y difusión de la literatura biomédica en español, empleen nuevas tecnologías en su diseño y desarrollo, y faciliten a los profesionales sanitarios el acceso a la información y la práctica de la medicina.
 - **Premio a la Mejor Publicación de Investigación Clínica Original**

Podrán optar al premio todos aquellos artículos publicados derivados de una investigación biomédica clínica (investigación sobre humanos) que, escritos en español, aporten información novedosa sobre aspectos específicos y contribuyan de manera relevante al conocimiento científico.
 - **Premio a la Mejor Publicación de Investigación Básica Original**

Podrán optar al premio todos aquellos artículos publicados derivados de una investigación biomédica básica (investigación básica orientada a la obtención de conocimiento con aplicación clínica) que, escritos en español, aporten información novedosa sobre aspectos específicos y contribuyan de manera relevante al conocimiento científico
 - **Premio a la mejor publicación de investigación secundaria o de síntesis de conocimiento**

Podrán optar al premio todos aquellos artículos selectivos y críticos que, escritos en español, traten de analizar, integrar y sintetizar la información esencial de los estudios primarios de investigación, y los que ofrezcan una visión actualizada de los conocimientos sobre un tema clínico (revisiones, actualizaciones y guías de práctica clínica).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Las propuestas se formalizarán mediante carta dirigida al Director de la **Fundación Lilly**, e incluirán los formularios que se encuentran en la página web **www.fundacionlilly.com**, debidamente cumplimentados. Sólo se admitirán las propuestas en el formato determinado y deberán ser remitidas dentro del plazo establecido.
- Por correo electrónico se aportarán la publicación o trabajo presentado por el candidato junto con el nombre de todos los autores firmantes y su centro de trabajo, así como un currículum vitae (máximo dos páginas) del autor.
- En el caso del Premio a la Mejor Iniciativa en favor de la utilización del Español en Medicina, se incluirá una descripción de la iniciativa (una página) incluyendo los datos más relevantes para su valoración. Se remitirá igualmente por correo electrónico.

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

- Las propuestas serán valoradas según los siguientes criterios:
- La evaluación y calificación de los trabajos se realizará por un Jurado, integrado por miembros pertenecientes a los **Consejos Asesores de MEDES** y de la **Fundación Lilly**, y que son:
 - **Angeles Flores Canoura**
Jefe del Departamento de Información Médica. Lilly, S.A.
 - **Javier González de Dios**
Adjunto Servicio de Pediatría. Hospital General Universitario de Alicante. Universidad Miguel Hernández
 - **Carlos González Guitián**
Jefe de Servicio de Biblioteca del Complejo Hospitalario Universitario A Coruña
 - **Josep Jiménez Villa**
Profesor Asociado. Departamento de Medicina. Universidad Autónoma de Barcelona
 - **Mª Concepción Martín Arribas**
Jefe de Servicio. Subdirección general de Terapia Celular y Medicina Regenerativa. Instituto de Salud Carlos III
 - **Fernando A. Navarro**
Traductor Médico. Salamanca
 - **Javier Olave Lusarreta**
Director de Diario Médico
 - **José Luis Puerta López-Cózar**
Director de la Editorial Dendra Médica
 - **José María Recalde Manrique**
Coordinador. Centro Andaluz de Información de Medicamentos (CADIME). Escuela Andaluza de Salud Pública
 - **Manuel Serrano Ríos**
Académico y Catedrático Emérito de la Universidad Complutense de Madrid
Actuará como secretario:
 - **José Antonio Gutiérrez Fuentes**
Director de la Fundación Lilly
- El Jurado, en todo caso, se atenderá en su actuación al documento sobre los Principios Éticos por los que se rige la labor de los Jurados de los Premios de la **Fundación Lilly**.
- Previamente a la resolución definitiva, se comunicará la decisión a los Premiados, requiriéndose de estos su aceptación expresa. Los resultados definitivos serán comunicados por resolución del Presidente y el Director de la **Fundación Lilly** a los interesados. Estas resoluciones no admitirán recurso de ningún tipo.
- Tras la aceptación expresa por el Premiado, se hará entrega del premio en un Acto Académico organizado durante la **Jornada Anual MEDES**, el día **4 de noviembre de 2010**.